

# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 31 DE AGOSTO DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NÚMERO. 24
--------	---	-------------------------------	--	------------

## LA NUEVA CRÓNICA.

Los periódicos ministeriales se muestran muy satisfechos porque, al decir suyo, el Sr. Sagasta ha conseguido que triunfe su política y que los más importantes hombres de la disidencia, dando crédito á las promesas solemnes de D. Praxedes, hayan desarrugado el entrecejo y ofrecido apoyar nuevamente á la fusión.

Ignoramos si hay ó no fundados motivos para que los ministeriales, juzgando que ya no les amenaza peligro alguno, se hallen tan alegres y acaricien respecto al porvenir las más risueñas esperanzas; pero se nos figura que si el Sr. Sagasta ha logrado hacer las paces con ciertos disidentes, v. g., con el Sr. Navarro y Rodrigo, que más bien por cuestiones personales que por la torpe y reaccionaria conducta del Gabinete fusionista le hacía la guerra, no todos los que en la última legislatura tuvieron valor para votar contra el Gobierno en ciertos asuntos, se hayan dejado convencer por las promesas del Sr. Sagasta.

Esta opinión nuestra se apoye en la actitud de *La Izquierda dinástica* periódico del Sr. Gonzalez Fiori, que al ver la algarada de los ministeriales dice lo siguiente:

«Las más lisonjeras impresiones, las esperanzas más halagüeñas, embargan los ánimos de los ministeriales; aquellos incondicionales fusionistas sonrientes siempre con el ministro de quien esperan la suspirada Dirección ó la anhelada subsecretaría, y que dirigian á los llamados disidentes expresivas miradas de un mal contenido despecho, han cambiado su torva faz por la sonrisa desdenosa de la conmiseración; y aquellos otros monstruos de la política que ponian en peligro la existencia del gabinete; que constantemente le molestaban con el recuerdo de su consecuencia y de compromisos no cumplidos; y que tuvieron abnegación bastante para mantener enhiesta su bandera y renunciar á las dulzuras del poder, lamentan ya su propia obra y apenas se atreven á demandar al Gobierno su indulgente olvido de las faltas cometidas.

¿Cuál puede ser la causa de tal mudanza? Esto es lo que todos se preguntan, lo que nosotros nos preguntamos, y á lo que difícilmente podrá darse una contestación satisfactoria y conveniente.

Si imitáramos el ejemplo que viene dándonos los ministeriales, fácil y sencilla sería nuestra tarea, pues bastaría negar sus infundadas afirmaciones y desmentirlas rotundamente.

Las causas que se dicen han in-

fluido poderosamente para tal cambio de decoración política, nó son otras sino las actitudes del ilustre Duque de la Torre y de los Sres. Lopez Dominguez, Linares Rivas y Navarro Rodrigo, á los cuales se les supone hoy afectos á la fusión y decididos á apoyar al Sr. Sagasta; y las promesas de éste, respecto á que en breve plazo cumpliendo y realizando su programa, dará satisfacción á la opinión pública, por tanto tiempo defraudada.

Ignoramos, de todo punto, el fundamento que puedan tener esas manifestaciones, con los cuales no coinciden ciertamente nuestros informes.

El ilustre Duque de la Torre, que es, ha sido y será siempre el único jefe indiscutible del partido constitucional, según confesión del mismo Sr. Sagasta, hecha en el Parlamento, no está de acuerdo con la marcha del gobierno.

Después de esto ¿ha ocurrido algo para suponer que el Duque de la Torre ha cambiado de actitud, como no sea haberse negado á concurrir á un banquete, al que también debía asistir el Sr. Sagasta, y que varios amigos de ambos habían preparado para que se reconciliaran pública y solemnemente? ¿Ha hecho el general Serrano algunas manifestaciones, ó ha llevado á cabo algunos actos que demuestren su nueva actitud, ó ha autorizado á alguien para que formule esas declaraciones á que los órganos oficiales se refieren? Faltaría á la verdad el que tal dijera.

Otro tanto podemos decir respecto á nuestros queridos amigos el general Lopez Dominguez y el Sr. Linares Rivas.»

Ya ven nuestros lectores que las palabras de *La Izquierda dinástica*, que tampoco cree que el Sr. Sagasta haya conquistado al Sr. Navarro Rodrigo, son bastantes significativas. Y si el colega está equivocado, si al Sr. Sagasta no le hace la oposición ninguno de sus antiguos amigos ¿por qué acaricia el propósito de tener cerradas las Cortes hasta el mes de Diciembre?

No se crea por esto que nosotros tenemos gran fé en los disidentes, pues el hecho de haber apoyado á un hombre como el Sr. Sagasta les hace perder mucho á nuestros ojos; pero no hemos de ser tan injustos que desconozcamos que puede haber entre ellos algunos que sean capaces de combatir energicamente á un Gobierno que sigue aplicando á los periódicos la Ley de imprenta de los conservadores, sin perjuicio de utilizar también el Código penal; que hace más aflictiva la situación de los contribuyentes; que se ha atrevido á plantear el asunto del millon y que

no resuelve la grave cuestión de subvenciones.

Hoy por hoy, pues, no hay razones bastantes para que los fusionistas nos atrañen los oídos pregonando el triunfo de la política del Sr. Sagasta. El asunto no está tan claro como los ministeriales suponen; y además bueno es que no den al olvido aquellos versos que dicen:

Ninguno cante victoria  
aunque en el estribo esté

De un periódico que se publica en Sevilla tomamos el siguiente artículo.

### CASAS PARA OBREROS.

Los verdaderos amantes de la Humanidad de todos los países tratan en nuestros días de resolver uno de los más áridos problemas sociales, cuales, elevar al obrero física y moralmente, mejorando el medio en que se desenvuelve al par que proporcionándole la educación necesaria.

No es nuestro objeto ocuparnos ahora de esta segunda parte, sino como el título con que encabezamos estas líneas demuestra, vamos á decir breves palabras en lo que á la casa se refiere.

La comodidad y el aseo de la habitación influyen más de lo que á primera vista puede suponerse, en la moralidad y bienestar de una familia. El hombre que no encuentra en su casa sino un miserable rincón, súpico, desordenado y que exhala nauseabundas miasmas, se ve obligado á huir de aquel sitio que en vez de proporcionarle descanso y tranquilidad, le recuerda la miseria que lo abruma y pasa á gastar en la taberna el precioso tiempo que racionalmente emplearía junto á su familia; y lo que es más lastimoso aún, si rocha casi todo su mezzuino jornal. De este modo llega á ser extraño á los asuntos de su casa y adquiere funestas costumbres que necesariamente le conducen á la miseria y fomentan la prostitución en su familia. Por el contrario, si nosotros podemos ofrecerle habitaciones limpias y alegres en cuyo jardín encuentre útil y agradable ocupación al par que el producto de una modesta cosecha y le hacemos apreciar en su verdadero valor este instinto de propiedad que la Providencia nos ha dado, habremos resuelto uno de los problemas más importantes de la Economía social, y estrechando los lazos de la familia tendremos un inmenso servicio no solo á la clase obrera que nos es tan querida, sino también á la Sociedad en general.

Este criterio guió á Mr. Penot para apoyar con su memoria de 30 de Junio de 1852, la proposición de Mr. Ziber mediante la cual se estableció en M. house, á semejanza de las ya constituidas en diferentes poblaciones inglesas, las *Sociedades constructoras de viviendas para obreros*. Los brillantísimos resultados de esta Sociedad hicieron que diferentes cen-

tros comerciales y fabriles (secundaran el movimiento y el éxito más completo coronó los esfuerzos de las creaciones en Lila, Beaucourt, Boubaix, Havre, Bolvec y muchas otras, tanto en Francia como en Bélgica, Holanda, Alemania e Italia. Nuestra querida patria, sacudido el letargo en que el fanatismo la tenía sumida, también ha oído el grito de angustia lanzado por los obreros y cuantos la mezquindad de sus ingresos les obliga á sepultar su indigencia en los foscos de podredumbre material y moral, llamados en estas provincias, *corrales ó casas de vejeidad*, y por instigación de hombres benéficos y patriotas crean sociedades para la construcción de casas económicas é higiénicas, que si bien en un principio tuvieron varios defectos, hoy son verdaderos modelos de previsión dada las necesidades de cada localidad y los medios de que disponen las familias á quienes se dedican. Ejemplo muy satisfactorio nos presenta la *Sociedad constructora de casas en Badajoz*, que por iniciativa de amigos muy queridos de aquella capital, desde Marzo del año actual viene dedicándose en dicha ciudad á tan humanitario objeto. Sus Estatutos prueban una vez más, no era inmerecido el alto concepto en que siempre habíamos tenido á tan queridos é ilustrados amigos, pues tanto el fondo general cuanto el articulado demuestran el profundo conocimiento teórico y práctico que de esta materia tienen sus fundadores. Si la naturaleza de nuestra publicación lo permitiera haríamos un minucioso estudio de dichas bases; pero no siéndonos posible, nos limitamos á enviar los más entusiastas párcemes á los indolentes amigos esperando no entibiarán su entusiasmo los obstáculos que pueden surgir, y excitando á los de otras poblaciones para que contribuyan no solo á sostener la obra de los de Badajoz, sino también á crear sociedades de la misma índole en sus respectivas localidades.

D. L.

### Ecos políticos.

*El Día* dice que será grande la responsabilidad de Sagasta, por el estancamiento de la fusión.

Bien poco importan al Sr. Sagasta las responsabilidades que han de venir; lo que le importa es esemismo estancamiento prolongue sus días de poder.

Todo el mundo sabe que si gobierna todavía Sagasta, es por la misma pasividad é inercia en que vive, imposibilitándole de caminar adelante con su programa.

Ay de él si intentara ser consecuente con lo ofrecido.

Perdería el poder al día siguiente.

D. Venancio intenta conceder á varios ayuntamientos el tratamiento de excelencia.

Gran alivio encontrarán los municipios en esta medida y motivo de agradecimiento los pueblos.

¡En qué cosas se entretiene la fusión!

Un colega pide a *La Iberia* que tenga pudor en su inconsecuencia.

Pedir pudor y sobriedad al inconsecuente es pedir peras al olmo.

La misma inconsecuencia les hace hablar mucho y recio para atenuarla y hasta encubrirla.

Solo que se la vé.

Tal para cual, dignos el uno del otro son el que personifica y el que está llamado a personificar la cien veces vencida y nunca bastante abominada causa del absolutismo teocrático en España, que ha provocado varias guerras civiles como cortejo de ferocidades llevadas a cabo por los partidarios de aquellos Reyes bufos, juzgados cual se merecen y despreciados por todo el mundo.

Hé aquí lo que respecto a las «Chapas» dice *El Día*, bajo el epígrafe «D. Carlos y D. Jaime en Bélgica.»

«Como se anunció hace tiempo, D. Carlos de Borbon, su hijo primogénito y un jesuita inglés que servía de ayo a este último, pues el primero prescinde de ese requisito, por más que le convendría observarlo, han visitado recientemente la ciudad de Bruselas.

Hemos tenido ocasión de ver una carta de un jesuita belga a un sacerdote español, amigo suyo, en que se dan algunos detalles sobre los sujetos en cuestión.

Parece que D. Carlos ha producido en el clero belga una impresión deplorable, por una razón que tiene importancia (suponemos que también por otras), á saber: el jefe de los ultrar españoles, el que ha hecho derramar torrentes de sangre con el pretexto de defender los intereses de la iglesia, el único Papa que los Nosedales reconocen, no va a misa más que cuando lo exigen las conveniencias, y tiene en completo olvido sus deberes religiosos.

En cuanto a D. Jaime, el jesuita belga le encuentra, no sólo extraordinaria limitación intelectual, sino también un carácter profundamente antipático, por no llamarlo de otra manera. Añade, que si se le dá ocasión para ello, dejará recuerdos aun peores que los ha dejado su padre.»

El Sr. Sagasta proyecta pasar unos días en Logroño antes de su regreso a Madrid.

Con este motivo dice nuestro apreciable colega oscense, *El Movimiento*:

«No sería malo que una vez allí recogiera de la memoria del ilustre Espartero las inspiraciones liberales que trae tan olvidadas.

Pero si quieres; aquellos memorables tiempos de propagandista entusiasta de la libertad, pasaron ya para el señor Sagasta.

Los hombres llamados de Estado no tienen obligación de ser consecuentes, sino de mantenerse en el poder todo el tiempo posible.

Esta es su teoría ó al menos su práctica.»

*El Palo* de Cadiz ha sido puesto en entredicho por su amoroso diocesano. ¡Ay! la suerte no es de quien la busca.

Felicitemos con toda sinceridad al colega.

Y a su Ilustrísima que sabe proteger al periodismo.

Segun los periódicos de la Gran Bretaña sus tropas han tomado 104 cañones a Araby-bey.

No contentos los ingleses con haber afeitado a los egipcios, quieren ahora descañonarlos.

¡Amenos insulares!

Un colega:

«*El Alabardero* de Sevilla ha sido condenado a cuatro meses y medio de

suspension «por atacar y ridicularizar los dogmas y ministros de la religion del Estado y la moral cristiana.»

Pase por los dogmas, pase por la moral. ¿Pero hemos de guardar consideraciones al P. Sanchez, Goiriena, el cura de Flix, el de Santa Cruz etc, etc?

Pues á meterlos en la Constitucion de 1876 y declararlos inviolables.

### De todo un poco.

Una tortolita de Velez-Málaga se fugó días pasados de la casa paterna, acompañada de un cuñado suyo, algunas alhajas y dos mil reales. Los pobrecitos fueron capturados al poco tiempo y conducidos a la cárcel sin miramiento alguno, en donde se contarían sus cuitas y desgracias.

¿Qué apostamos á que si hubieran sido salteadores de caminos ó *cocos* madrileños, no los pescan tan pronto?

Entresacamos de una carta de esta ciudad, que publica *El Debate*:

«Pero, ¿qué me dice Vd., ó mejor, qué le diré a Vd. del clero de Fregenal, impulsado por el señor obispo de esta diócesis, á negarse á bendecir el nuevo cementerio municipal, con tal de no perder los cuantiosos productos de los enterramientos que vienen verificando en los tres cementerios antiguos, incrustados ya dentro de la población, y mandados cerrar por real orden del ministro de la Gobernación? ¡Oh! Delicioso, señor Director, delicioso es esto de explotar los cuerpos visvos y muertos: de las almas, no hay que hablar.

Lo cual no es raro. Lo verdaderamente raro es hallar en estos tiempos semi-clericales un gobernador digno de este nombre, que, encontrándose frente a frente con el conflicto promovido por el señor obispo y clero de Fregenal en este asunto, haya tenido energía bastante para hacer cumplir la ley, ya que no haya estado en su mano hacerla respetar y acatar por aquellos *humildísimos* siervos del Señor, que con toda la fiereza evangélica que cabe en sus *mansísimos* pechos, han lanzado furiosa protesta contra el cumplimiento de la aludida real orden; protesta de la cual parece ser que entienden los tribunales de justicia.

Aquí tiene Vd. pues un gobernador que entiende muy bien aquello de que *A Roma, el palo ó la bolsa.*

Y la verdad es que Roma ha sido siempre y continúa siendo muy sensible á la bolsa y al palo.

Digalo sinó el dinero de San Pedro y las proximas romerías.»

Por haber promovido un escándalo durante la corrida de toros celebrada el día 6 del corriente en San Sebastian ha sido condenado un militar por el Consejo de guerra, nada menos que á la última pena....

Siempre se rompe la sogá por lo más delgado.

¿Cuántos Jefes y oficiales no han dado escándalos en España y campan por sus respetos, y como recompensa les dieron honores, y grados!

Pero es claro, mientras mande esta gente, ya se sabe que el pez grande se come al chico.

Y no digo más.

### Seccion provincial.

Vamos á dar una noticia que seguramente servirá de *consuelo* á los pueblos de esta provincia.

El Gobierno continúa estudiando la cuestion de subsistencias.

De suerte que si no ahora, la resolverá dentro de algunos meses.

En estos asuntos conviene ir muy despacio.

*El Independiente* tiene motivos para suponer que está proxima á hallar término la cuestion de los cementerios de Fregenal.

Allá veremos.

En ciertas gentes no hay que tener gran confianza.

*La Revista de Almodralejo* despues de transcribir un suelto de *El Independiente* en que este periódico se hacía cargo de otro de LA NUEVA CRÓNICA en que nos dolíamos de lo que le sucede á nuestra provincia respecto á la cuestion de obras públicas, dice:

«Si la voz de Extremadura se pierde en el vacío y no se le concede justicia, bien puede aprender la lección para lo sucesivo, este país que parece ser el rigor de las desdichas. ¿Cuándo querrá Dios que seamos algo parecido á una cosa que no sea ser extremeño puro y neto!»

Pues eso se conseguirá cuando los extremeños dejemos de ser tan bonachones y tengamos *memoria* cuando llega la ocasión.

El Juzgado de primera Instancia de Olivenza se halla vacante hace algunos meses.

Y como el Juez interino no es abogado no puede actuar sin Asesor, lo cual es gravoso para los que tienen litigios y es causa de retrasos que redundan en perjuicio de las partes.

### Seccion local.

En la noche del lunes 28, se celebró en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales la velada que en honor del sapientísimo extremeño y profundo filósofo, Sr. Moreno Nieto, tenía preparado el Ateneo de Badajoz.

Con la solemnidad propia de estas fiestas y con la asistencia de todas las autoridades y personas notables de la población, entre las que descollaban, lindísimas y distinguidas damas, dió comienzo el acto haciendo uso de la palabra el presidente honorario señor Troncoso, para dar á conocer á los concurrentes el objeto de la sesion.

El sócio del Ateneo Sr. Cisneros encargado por sus compañeros de hacer el discurso laudatorio, desempeñó su cometido á satisfaccion plena de todos, mereciendo unánimes muestras de aprobacion al concluir la lectura de su trabajo.

El Sr. D. Joaquin Amuátegui, distinguido orador, que ha merecido aplausos entusiastas en cuantas ocasiones ha hecho uso de la palabra en público, estaba encargado por la Corporacion de hacer el estudio de Moreno Nieto en sus diversas aptitudes y tendencias, y marcar sus mas salientes cualidades. Con galana forma, con bellas frases, con claros conceptos, expuso el señor Amuátegui las aptitudes, carácter y disposiciones del eminente sábio.

Al concluir, fué recompensado en su tarea con entusiastas y generales aplausos.

El presidente del Ateneo, Sr. Castilla y Matute expresó despues en ligeras frases, el agradecimiento del Ateneo, hácia todos los que habian concurrido á honrar el acto con su presencia.

La Orquesta española tocó con perfeccion, preciosas piezas de concierto en los intermedios, siendo aplaudida.

Los jóvenes del Ateneo, obsequiaron á las señoritas que asistieron, con preciosos *bouquets*.

Nuestra felicitacion mas sincera al Ateneo de Badajoz.

En uno de los últimos números de LA NUEVA CRÓNICA denunciarnos el hecho escandaloso de que desde el mes de Mayo último, apenas pasaba un día sin que se tirara un gran número de peñascos, á la casa calle del Gobernador, donde se hallan establecidos un colegio de primera enseñanza y la imprenta en que se compone nuestro periódico.

En ese espacio de tiempo ha sido herida la esposa del director del colegio, y á casi todos los operarios de la imprenta se les infirieron contusiones de mas ó menos consideracion.

El Juzgado municipal instruyó juicio de faltas: durante su sustanciacion se arrojaban menos piedras á la casa aludida; pero dictada sentencia hace pocos días, sobreseyendo en las actuaciones, una verdadera lluvia de peñascos vino á descargar sobre dicha casa.

Semejante hecho que apenas se concibe mas que en país salvaje, debe tener un inmediato correctivo.

Las autoridades están obligadas á desplegar todo su celo para que se descubra al autor ó autores de los que así atentan á la seguridad individual é impiden que personas honradas se entreguen con tranquilidad á sus habituales ocupaciones, y nosotros esperamos que no omitirán medio alguno para lograr aquel resultado.

¿Serán infructuosas nuestras escitaciones?

Se nos figura que no.

Anoche hubo una no pequeña alarma en la calle del Pozo, producida por los gritos de ¡ladrones! ¡ladrones! que daban los vecinos de cierta casa.

Acudieron con tal motivo muchos vecinos de dicha calle ó que transitaban por la misma, algunos serenos y varios individuos de una guardia: se abrió á viva fuerza la puerta de la casa aludida, penetróse en esta y no se encontró ladron alguno ni rastro de él.

Mas vale así, y que todo fuera efecto tal vez de una pesadilla.

### COMUNICADO.

Al insertar, en prueba de imparcialidad el que nos envía D Sebastian de Tena, tócanos decir que no publicaremos ningun otro concerniente al asunto á que dicho Sr. Tena se refiere, si los interesados prescinden de ciertas formas que nunca deben olvidarse.

Dice así el comunicado:

Sr. Director de LA NUEVA CRÓNICA:

Muy Sr. mio: No quiero meterme á definir cual es, en mi concepto, la misión de la prensa periódica, porque no es ese el objeto que me propongo al dirigir á V. la presente carta; pero aunque no sea ese el propósito que me guía en estos momentos, no he de dejar por eso de apuntar la idea de que la prensa no corresponde á su misión si se convierte en plaza pública, para que cualquier *fantoche*, dirija insultos á su antojo á las personas honradas, como acontece en el comunicado que publicó LA NUEVA CRÓNICA en el número de 24 de Julio último, firmada por el joven Wenceslao Borrachero.

Crea V. Sr. Director, que tal comunicado no merece de parte de cualquiera persona que en algo se estime, mas que el desprecio mas completo, porque aquí todos conocen y aprecian perfectamente quienes son los señores Borrachero y la distancia que le separa del Abogado D Tomás de la Cueva; pero ya que su autor respira un aire de perdona vidas en todas las líneas del comunicado, he de decir por mi parte, sin perjuicio de lo que por la suya resuelva el referido D. Tomás, que se encuentra en Cáceres desde el 23 del mes anterior, que me rio de las afirmaciones del comunicante y no le con-

cedo, ni nadie que se estime puede concederle, los honores de pedirle una explicación, y que son inexactas todas las afirmaciones que el comunicado contiene.

Principia el comunicante afirmando que han informado mal al Director de *La Semana*, respecto á los sucesos de Castuera, sin duda el verdadero autor de los daños que hoy agobian á la población. A esto contestaré para que se vea quien tiene razón, y como tratan las cosas ciertas gentes, que en 18 de Junio se verificó subasta en Castuera para el arriendo, durante el año 1882-83, de los derechos sobre las especies de consumos: que para tomar parte en ella, era requisito indispensable la presentación del resguardo que acreditara haberse depositado en la caja Municipal, la cantidad que el Ayuntamiento estimó conveniente; que algunos vecinos que quisieron hacer el depósito para tomar parte en la subasta, no pudieron hacerlo, porque en los tres ó cuatro días anteriores á ella, no encontraron al Depositario, según se acreditó por acta notarial; que en vista de esto, acudieron al Alcalde en solicitud de que se les admitiera el depósito, facilitando dicha Autoridad recibo de la solicitud; que con todos estos antecedentes se dió principio á la subasta el día señalado, sin que se admitiera mas postura, que la de Antonio Morcillo, hijo del alguacil del Ayuntamiento, que fué el único que presentó el resguardo de haber hecho el Depósito; que hubo quien protestó el acto porque no lo conceptuó imparcial y dentro de la mas estricta legalidad; que de las quejas y protestas que se suscitaron contra la subasta celebrada en tales condiciones, se hizo intérprete don Tomás de la Cueva, constistuyéndose en Badajoz y consiguiendo que, por quien correspondía, se anulase la tal subasta; que en 30 del mismo mes de Junio se celebró segunda subasta de las especies ya dichas, de la cual, según por todos se afirma en Castuera, exceptuando ocho ó diez personas, nadie se apercibió hasta momentos antes de dar principio á ella; que aunque algunos contribuyentes quisieron penetrar en las Casas Consistoriales para tomar parte en la subasta, no pudieron conseguirlo, según públicamente he oído en Castuera, porque lo prohibía un alguacil agente municipal estacionado en la puerta y que si bien el Sr. Administrador de Impuestos aprobó esta última subasta, los interesados en contra acudieron en alzada ante el Sr. Delegado de Hacienda, en cuya rectitud confían para obtener una completa reparación. Si causaría alarma en Castuera esta subasta, le daré á V. una idea el hecho de haberse cerrado las tres panaderías que allí hay, no obstante ser sus dueños, dos de ellos, amigos políticos de los fusionistas. Estos son los hechos, Sr. Director, ocurridos con la asendereada subasta de Consumos de Castuera. Si en ello hay alguna *irregularidad*, el público puede apreciarlo, teniendo en cuenta los demás antecedentes y datos, que ha publicado la prensa.

Del atentado de que fué objeto, el jueves, D. Tomás de la Cueva ¿que hé de decir yo? La opinión pública lo tiene juzgado con su imparcial criterio. Y no vaya creerse como afirma el comunicante Borrachero, que la cara de D. Tomás de la Cueva solo sirve para ser abofeteada por quien le plazca hacerlo; nada menos que eso, porque el que le dá á el una bofetada, recibe tres, y lo prueba el mismo hecho del jueves. D. Tomás de la Cueva se retiraba en la noche de ese día, de la casa de su tío el abogado D. Antolin Zaccarias, y al atravesar la plaza, fué acometido por D. Guillermo Borrachero, auxiliar de la Secretaria del Ayuntamiento de Castuera, descargándole una bofetada. Hecho esto y ser cogido por el Cueva, y tirado al suelo, *panza*

*arriba*, fué hecho más pronto que contado, y no creo yo que despues de esto se guarlara el acometido las manos en el bolsillo, mucho menos cuando le descargó un golpe con un palo el rematante de consumos, que tambien acompañaba á Borrachero. Lo mismo le pasó otra vez, este invierno pasado, á D. Tomás con un hijo de su primo hermano D. Manuel de la Cueva, Alcalde de Castuera, puesto que al entrar en su casa, embozado en la capa como iba, fué acometido por la espalda por el hijo de su referido primo pero volviéndose el atacado, rápido como el pensamiento, cogió al agresor y lo tiró al suelo, abofeteándole á su gusto. Y hubiera pasado el cuento mas adelante, sin la intervencion de varias personas que por allí pasaban.

¿Sabe V. Sr. Director, porqué está procesado D. Tomás de la Cueva? Pues por haber dicho en un escrito en que examinaba las declaraciones de don Mariano Borrachero y D. Juan de Godoy é Izquierdo, testigos que fueron en la causa que se siguió contra don Rafael de la Rosa, creo que por falsedad, que sus dichos no eran dignos de entero crédito, por el interés que tenían en favor del Sr. La Rosa, como procurador el primero y abogado el segundo que fueron suyo, en un pleito de menor cuantía, de donde se desprendió la causa contra el D. Rafael, fundándose para sustentar esa opinion en que el año de 1846, Borrachero fué condenado por la Audiencia de Cáceres en causa que se le siguió, con otros, por falsedad y perjurio, y Godoy é Izquierdo por haber sido procesado varias veces, sufriendo en los procesos varias suertes, pues unas veces fué absuelto y otras fué condenado. Ahí tiene V. el delito cometido por D. Tomás de la Cueva en el ejercicio de su cargo de Abogado, delito por el que ha sido condenado por el Juzgado de Castuera á 6 meses de destierro, pendiente hoy la causa ante la Audiencia por virtud de apelacion interpuesta por el procesado, que está dispuesto á ir al Supremo, si la Audiencia lo condena, porque cree que no comete delito el abogado que en el ejercicio de su cargo, pone de relieve los defectos de un testigo para que no se le dé por los tribunales el crédito necesario.

En fin, Sr. Director, como mi objeto está cumplido con lo que llevo dicho, doy por terminada la presente, no sin hacer constar que en mi opinion, merece el mas completo desprecio el comunicante que usa un lenguaje como el de el comunicado á que contesto, y que á cualquiera de los amigos de D. Tomás de la Cueva, que por cierto no es cacique ni quiere serlo, porque para nada lo necesita, y no quiere parecerse á los que toman la política, no como fin si no es como medio, y aun á el mismo que no tienen el mal gusto de apartarse en las esquinas porque lo conceptúan depresivo y deshonroso, les sobran aientos para contestar á cualquier grosería que se les dirija, cuando comprenden que no merece otro procedimiento la persona de que se trate.

Sírvase V. Sr. Director, insertar las precedentes líneas en las columnas de su apreciable periódico y se repite de V. afmo. atento S. S. Q. B. S. M.

SEBASTIAN DE TENA.

Benquerencia 3 de Agosto de 1882.

Variedades.

EL TALENTO DE LOS TONTOS

Ser tonto, ¡qué felicidad! mejor aún: ¡qué ganga!

El nombre que lo es, ó que aparenta serlo, tiene la ventaja de obrar siempre como le acomode, y poder aprovecharse de la confianza que inspira, para llegar á donde se propone.

Ni una vez siquiera he sido víctima de los hombres de talento; en cambio, muchas lo he sido de los tontos

El que tiene talento, si es honrado, no compromete á nadie, aun cuando él se sacrifique; si no lo es, la idea de que posee recursos para realizar sus propósitos, pone en guardia á los que le tratan.

¡Pero el tonto! De este no hay medio de librarse. Empieza por inspirar confianza, y harto sabemos todo lo perjudicial que eso es.

Delante de un tonto nadie tiene reparo en hablar de negocios, puesto que no los conoce; á un tonto se le dice lo que se callaría á un discreto por temor á maliciosas interpretaciones; en suma, cualquiera se fia de un tonto, creyendo que no explotará en provecho propio los secretos que se le confien.

La experiencia, sin embargo, demuestra lo contrario.

El político tonto, llega á ministro, cuando el hombre que está al frente de los destinos de un pueblo necesita rodearse de figuras decorativas.

El hombre de negocios tonto acierta en la mayoría de los que emprende por lo mismo que se lanza sin calcular las probabilidades del éxito.

El empleado tonto permanece en su puesto cuando el discreto deja el suyo por creerlo incompatible con su dignidad.

En resumen, el tonto, de cualquier clase ó condicion que sea, siempre queda á flote.

Los obstáculos que detienen al hombre de talento no preocupan á los tontos, que los salvan sin escrúpulos ni vacilaciones.

Los tontos van derechos á su objeto, sin importarseles un arlite incurrir en contradicciones ni vulnerar leyes morales, porque la tontería es la disculpa de la torpeza y de la ignorancia.

Entiéndase bien que tomo la palabra tonto en el sentido recto; no en el que generalmente se le dá.

Porque hoy se llama tonto al hombre que pospone su interés á su dignidad, su bien estar á su buen nombre y su vida á su honra.

Al que ocupa elevados puestos y baja de ellos sin un ochavo; al que no intriga para medrar ni se vende para subir; al que ha tenido en sus manos la fortuna de cien familias y no ha hecho la suya; al que no reniega de sus principios cuando puede resultarle algun provecho; al que tiene escrúpulos de honradez; á todos estos se les califica de tontos, como tambien al que no explota la desgracia, ni se aprovecha del trabajo de los demás, ó pretende vivir del suyo.

Los tontos de esta última clase pagan casi siempre el pato que comen los otros; son los verdaderos tontos; así vemos á los primeros encaramados en la altura, imprimiendo á todo el sello de la tontería, pero explotándolo todo en beneficio propio.

Si la cuestion está en ir tirando lo más cómodamente posible, si el instinto de conservacion debe sobreponerse á todo, convengamos en que los únicos hombres de talento son los tontos, puesto que saben vivir, en el sentido, práctico de la frase; y en este sentido, cuántas veces los listos esclamarán angustiados:

¡Quién fuera tonto!

Noticias bibliográficas.

Hemos recibido el número 31 año XXVI, de *La ilustracion española y americana*. Contiene la crónica general por D. José Fernandez Bremon, artículos y poesías de los Sres. Arana, Campos, Aracio y otros distinguidos escritores. De los notabilísimos grabados que ilustran este número citaremos los siguientes: La guerra de Egipto.—Posiciones de los ingleses en la línea del río Riemleh.—Nuevas construcciones navales.—Bellas Artes:

Luna de miel, cuadro de Knut.—Exposicion general de Burdeos.

La Administración, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

Se ha repartido el número 16 del año XVI, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de molas, por Elisa S.—El Equipaje del Rey José, novela original, por D. B. Perez Galdós (continuación)—Impresiones de viaje, por D. Enrique Fernandez Lleras (continuación)—El Rosal (continuación)—Ojos negros (poesía), por D. Augusto Jerez Perchet.—Miscelánea.—Charada.—Advertencia.—Explicacion de los grabados del texto, por Elisa S.—Labores, por doña Juana Ceudoya de Magistis.—Descripción del figurín iluminado, por Elisa S.—Anuncios.

*Grabados en el texto*.—Trajes de campo.—Sombreros para paseo.—Trajes de calle.—Trajes de playa.—Trajes de campo.—Vestido para paseo.—Vestido para visitas.—Vestido para viaje.—Vestido para campo.—Traje para niña.—Nichú de encaje.—Bolsa para costura.—Puntilla para la bolsa.—Puntilla al crochet y miñardis.—Puntilla de crochet.—Respaldos de silla.—Tira calada.—Primer calado de la tira.—Calado del centro.—Detalles del fleco puntilla al crochet imitacion guipure.

*Edicion de labores*.—Pliego de dibujos para bordar.—Explicacion de estos.

*Edicion de Molas*.—Figurín iluminado.—Descripción de este por Elisa S.

Nada es más grato á las Señoras y Señoritas como tener á mano en los dias proximos á grandes festividades muchos modelos de Moda donde escoger los más convenientes, y variedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que obsequiar á parientes y amigos: al efecto *La Guirnalda* les suministra en su último número cuanto necesitan, y como siempre les ofrece las primas y regalos con que obsequia á sus suscriptoras, quienes al darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen.

Administracion de *La Guirnalda*, Barco, 2 duplicado. Madrid.

*Pildoras Holloway*.—Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligente de la inestimable preparación arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necesidad; pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cutis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupeccion interna, la ulceracion brotara de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad á las emisiones de humores propias del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Unguento *Holloway*, auxiliado con dosis juiciosas de las *Pildoras* del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

SUBASTA.

El 27 de Setiembre proximo, de doce á una de su tarde, se venden en subasta triple y simultanea en la Contaduría de S. E. el Marqués de Portago, Conde de Caatres, calle de la Abada número 2 Madrid, en la casa-habitacion de D. Manuel Ruiz Danoso, en la Ciudad de Don Benito y en la del que suscribe en esta poblacion, el fruto de bellotas, las yervas de invierno, primavera y pastos de verano, de los millares que se hallan por arrendar de la Encomienda de Azagala, sita en este término, que administra, de la propiedad de dicho Excmo. Sr., bajo el pliego de condiciones que en referido acto estara de manifiesto.

A. Burquerque, Agosto 27 de 1882.—ROMAN DUARTE.

VENTA.

Se vende una sillería á lo Luis XVI, y se hacen toda clase de reparaciones tanto en tapicería como en ebanistería.—Cansado número 6.

CALENTURAS INTERMITENTES.

CUARTANAS, TERCIANAS, ETC.

(Pildoras tónico-febrífugas de Valdés.)

Son tan infalibles los resultados de estas pildoras y tan conocidas hoy ya del público, que no interesamos su solo céntimo al paciente que con ellas no cure tan cruel dolencia, sea cualquiera el número de cajas que consuma. Acérquese el enfermo á la Farmacia de Valdés, Calle de Santo Domingo número 46—Badajoz, y se convencerán de esta verdad.

AMA DE GOBIERNO.

Una señora viuda de buena edad se ofrece para el gobierno de una casa de poca familia en cualquier pueblo de esta provincia. Personas respetables daran informaciones Calle del Alamo 33. Badajoz.

Tip. de la viuda de Arteaga.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres. No. 3.

**LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA.**

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años a esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia tanta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder llevar a los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anéido. Hoy esta evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras exploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja a cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales a que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Trageas vermifugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Trageas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arca, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.

**VAPORES CORREOS.**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA,**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	} decadas.
	Valencia » 5	
	Malaga » 7 y 27	
	Cadiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje de las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguaduitoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y dos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del sur, S. José de Guatemala, Champerico, S. Juan Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acaapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañalra, Coquimbo y Valparaiso, es por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

DARÁN DETALLES EN BADAJOZ D. DIONISIO FERNANDEZ.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS AL AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrofulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglo del sexo, infartos de la matriz, debilidad y dolor de estómago, erisipela, íctericia, extenuamiento pertinaz etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua Medalla de Oro premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Depósito Central: Jardines, 15, bajo.

**NUTRICINE MORIDE.**  
Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relación alguna con los diversos extractos, por ser carne verdadera con íntegramente todas sus propiedades.  
Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican:  
BIZCOCHOS (forma inglesa) con carne.  
CROQUETAS de chocolate con carne.  
POTAJES con carne.  
Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.  
Paris—Ed. Morine 2, Rue Brongniart (pres la Bourse)—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. G. Gimenez.

**APARATOS ELECTRICOS**

ILDEFONSO SIERRA  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Proveedor de S. M.  
Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

**NOVEDAD**

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.  
procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital del isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascarilla Americana», cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extranjeras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascarilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, erupciones, y erupciones herpéticas.

La «Cascarilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Condenería de los Sres. D. Leocadio Nuñez y Compañía calle de San Juan, núm. 35, a 6 y 4 reales caja.

**NO MAS DOLORES DE MUELAS.**

En el establecimiento de Pedro Lazaro, San Juan 19 se vende el famoso elixir dentífrico de los

RR. PP. BENEDICTINOS de la abadía de Soulas inventado en 1373, y premiado con dos medallas de oro en la exposición de Bruselas en 1880.

Precios.—Frasco 3, 6 y 12 pesetas. Polvos 2 y 3 pesetas. Pasta: 3 pesetas.

**ALMACEN DE MUEBLES.**

21, Arco AGUERO, 21  
Badajoz.—Sucursal de la casa central de Madrid, Reino, núm. 27.

Magníficos salones, gabinetes, dormitorios completos en palo santo. Comedores de roble y nogal, relojes, candeleros, bronceos, mol de Italia y servicio de agua. Muebles de todas clases

Bastones con caprichosos puños, muy elegantes. Agua de Colonia superior, á 14 reales. Legítima agua de Botó; el mejor dentífrico á 12 rs. frasco. Cold cream inglés, para embellecer el cutis. Polvos superfinos para el tocador.—Precios económicos.



En Badajoz D. J. Jimenez

**SUBASTA.**

A voluntad de sus dueños se vende en subasta extrajudicial, una casa, plazuela de la soledad número 16; y una tierra al sitio de las Loberas, término de esta ciudad

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaria de D. Domingo Benitez—Mesones 13.—Donde se celebrara el remate el 9 de Setiembre próximo de once á doce de su mañana.

Tip. de la viuda de Artaza.

**¿POR QUE COSER A MANO?**



**ACUDID Á**

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPANIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

**ADORNOS DE YESO  
Y  
BARRO BLANCO.**

Mannel Caballero, pintor adornista y ornaméntista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Menulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de liso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

**SOLUCION COIRRE**

Exijase el sello del Gobierno Francés **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI. PARIS.

CAPSULAS

UNICO

CONTRA LA

**DARTOIS.**

REMEDIO  
ESPECIAL

**TISIS.**

En todos grados.

Con creosota de Alquitran de Haya

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los Costipados Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la TISIS.

Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importante, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.—Precio 14 reales.

Depósito general, Paris, 69, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—En Badajoz, Farmacia del Dr. J. Gimenez.

**ALMACEN DE MÚSICA,**  
Pianos, Organos e instrumentos de todas clases  
Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, 3  
BADAJOZ ANTONIO COVARSÍ, BADAJOZ  
Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacén de música y casa editorial de D. A. Romero,  
de Madrid

Único y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica  
de pianos de los Sres. Rognard y Museras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.  
Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de París.—Pianos españoles y  
extranjeros.—Arpas de Erard, de París.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de  
percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncelos y  
contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Un todo grande de cuerdas, nacionales y romanas  
para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio  
de la casa en torio de D. Antonio Romero y Andía, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y  
se cambian usados por nuevos

Se remiten catálogos gratis á quien los pida  
NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados  
de su importe en letras de fácil cobro á la orden de don A. Covarsí.—Esta casa se encarga de  
pedir toda clase de música, piano e instrumentos que no contenga su establecimiento, para  
lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero

Antonio Covarsí.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, con-  
signaciones y tránsitos.—Representante de varios empresarios de vapores á  
América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles entre  
meños.

## CAFÉS

MUY SUPERIORES

TORTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

### MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos,  
ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto  
especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1.50 pesetas.
Puerto-Rico en id. de 230 y 1.5	2 id. 460 gramos
Caracolillo en id. de id.	2.50
Moka y caracolillo id. id.	3
Moka sólo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y  
confiterías de España.

## PEDRO RICO.

MALAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS.

### Agencia de Aduanas.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y comp. de Sevilla.  
Sres. Segovia, Cuadra y Comp. de Sevilla.  
D. Tomas Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y viernes para Cádiz y Sevilla.  
Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y sábados, para Almería, Cartago-  
na, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamó, Ceuta y Marsella.  
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tanger.  
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.  
Esta casa se encarga de la recepción, despacho y expedición ó embarque de mer-  
cancias de todas clases para todas partes con las mayores economías en gastos y comi-  
siones.

VAPORES DE LOS SRES. VINUESA Y COMP.	VAPORES DE LOS SRES. SEGOVIA, CUADRA, COMP.	VAPORES DE DON TOMAS HAYNES.
Mannel Espalin.	San Fernando.	James Haynes.
Nuevo Extremadura.	Laffite.	Ana Haynes.
Nuevo Valencia.	Luis de Cuadra.	Pablo
Camara.	Vargas.	Península.
Vinuesa.	Segovia.	San Servando.
Andalucía.	Guadalete.	Andaluz.
	Guadiana.	

## AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

### BARCELÓ Y TORRES.

MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta  
en Badajoz en los principales establecimientos de ultra-  
marinos, de bebidas, fontas y cafés.

## COMPANÍA COLONIAL.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR,  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.  
CON LOS MEDALLAS

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombes  
nes de chocolate, dulces y cajas finas de París.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera  
8, Madrid.

## PRIMITIVA FÁBRICA

DE

## AGUARDIENTE DE OJEN

en Malaga.

Fábrica de licores.—Alacenas de vinos finos de Má-  
laga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos ex-  
tranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

## BARCELÓ Y TORRES.

MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposi-  
ciones.

La casa más importante de España en su ramo

## TOPICO ESPECIAL DE TOLEDO.



PREPARADO EXCLUSIVO DEL FARMACEUTICO

### F. TOLEDO YERTO.

Alumno premiado con el título de Licenciado en farmacia.

Verifica la resolución energética instantánea sin rival para la curación pronta de las  
ancinas, artritis alifates, esquiñeces, exortosis, esparidanes, sobrelendones, reumatismo,  
pulmonía y otros muchos casos: sin dejar mancha, ni destruir el bulbo piloso  
Se expende á 10 y 20 rs. frasco en las farmacias siguientes: Fernandez Izquierdo, Pen-  
tejos, 6 Madrid.—Molinero, Granada.—Linars, Molina de Múrcia.—Marqués y Matas,  
Hospital, 103, Barcelona.—Benabud, Valencia de Alcántara.—Martinez, Arroyo del Puer-  
co.—Ginestal, Guveñ.—Valverde, Mérida.—Gragera, Montijo.—Vazquez, Llerena.—Fer-  
nandez, Jerez de los Caballeros.—Soto, Baccarota.—Viuda de Antolin, Santa Maria.—Ca-  
macho Badojos y otras  
Los pedidos al por mayor se harán á su autor, Farmacia de Yerto, Pueblo de la Calzada  
y á D. Ricardo Camacho Farmacia y droguería, Campo de San Juan, Badajoz.

## BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S<sup>RA</sup>

FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y más aptitudas en  
Francia y en el extranjero para vinos,  
Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc.,  
Ejeto y letrinas.

150 MEDALLAS

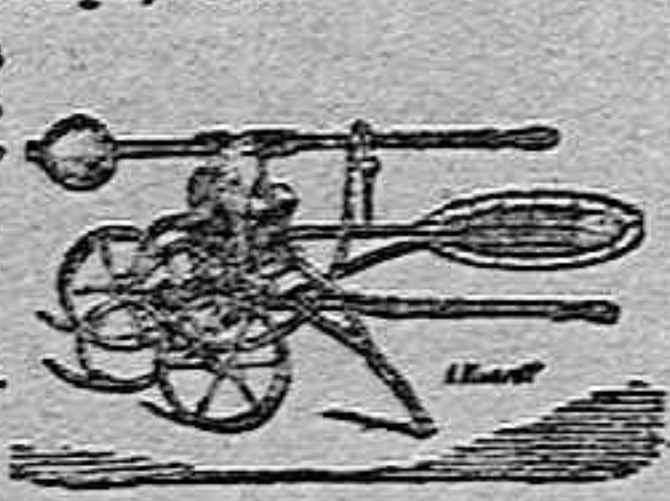
GRAN MEDALLA DE ORO

ACADEMIA NAC. DE FRANCIA 1878.

5 MEDALLAS EXPOSICION PARIS 1878.

CABALLERO DE LA R. O. DE

PORTUGAL 1881.



La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una  
nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas  
conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. PEDIR EL CATÁLOGO.

Advertisement for 'COMPAÑIA DE CEMENTO' featuring 'GRAN MEDALLA DE ORO' and 'ALIMENTACION'.

Advertisement for 'ALMACEN DE MÚSICA' listing various musical instruments and services.

Advertisement for 'AGUARDIENTE DE ORO' by 'BARCELÓ Y TORRES' from Malaga.

Advertisement for 'CAFES' by 'MILLAS LIZ Y LOPEZ' from Malaga, including a price list.

Advertisement for 'TOPICO ESPECIAL DE TOLEDO' featuring a horse illustration and 'F. TOLEDO YERTE'.

Advertisement for 'PEDRO RICO' from Malaga, listing various products and services.

Advertisement for 'SOMBRAS Y BOCUET' from Malaga, featuring a horse illustration.

Advertisement for 'AGUARDIENTE DE ORO' by 'BARCELÓ Y TORRES' from Malaga.